

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 314 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001668

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 74	Fecha : 05/11/2021	Documento : PEDIDO 00069	
Concepto :	MONITOREO DE LOS DIRECTORES Y DOCENTES EN EL TRABAJO SEMIPRESENCIAL A NIVEL DE LAS IIEE DE LA UGEL /		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE  TÉRMINO DE REFERENCIA: SERVICIO DE TRANSPORTE SEGUN TDR ADJUNTO		
		<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO en la siguiente dirección : EX FUNDO CABRERA Teléfono : 0

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA MONITOREO A IIEE TRABAJO SEMIPRESENCIAL**

**I. DEPENDENCIA SOLICITANTE:** AREA DE GESTION PEDAGOGICA

**II. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Contratación de servicios de transporte de un AUTO para realizar monitoreo a las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Acomayo verificación de los documentos que han subido a SARES y sobre el cumplimiento de la infraestructura de las condiciones necesarias para el trabajo presencial o semipresencial.

**III. FINALIDAD PÚBLICA:** La presente contratación tiene por finalidad verificar, si las instituciones educativas cumplen con las condiciones de contexto, condiciones de bioseguridad en la IE o programas, y las condiciones sociales como requiere la RM N° 121-2021-MINEDU, dentro de las jurisdicciones de las comunidades y localidades de los distritos de Acopia, Acomayo, Acos, Pillpinto, Sangarará, Pomacanchi y Rondocan con la seguridad y salubridad para los estudiantes y la comunidad educativa, como parte de los protocolos de cuidado para el contagio de COVID 19.

**IV. DETALLE Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO:**

a) **Actividades y procedimientos:**

Ítem.	Actividad	Procedimiento
1	Servicio de transporte AUTO para el monitoreo de las condiciones en las IIEE para el trabajo semipresencial, por los especialistas a los directores y docentes	Traslado de los especialistas desde la sede de la UGEL Acomayo a las comunidades o localidades donde se ubican las IIEE, con la finalidad de verificar los documentos que sustentan para el trabajo semipresencial, os mismos que han ingresado a la plataforma SARES y comprobar las condiciones físicas de la infraestructura que garantice la distancia social en el lugar del desarrollo de las actividades de aprendizaje, de nivel inicial, primaria, secundaria y programas en las localidades de los distritos de Acopia, Pomacanchi, Sangarará, Acos, Pillpinto, Rondocan y Acomayo. La actividad durará en las IIEE desde las 8.00 am hasta las 2.00 pm. Aproximadamente de acuerdo al ruteo de cada uno de monitores. desde las

b) **Estimación de consumo:**

ITEM	CANTIDAD DE HORAS/MINUTOS
Servicio de transporte AUTO de la UGEL Acomayo a las IIEE del ámbito de la UGEL Acomayo	La cantidad de horas estimadas por cada día desde 8 a 9 horas, aproximadamente debiendo salir de la UGEL Acomayo aproximadamente a las 7.00 am. Debiendo regresar aproximadamente a las 4.00 pm. Trabajo efectivo en las IIEE de 8.00 am hasta 2.00 pm. Los días 15 y 16 de noviembre del año en curso. De acuerdo al cronograma y ruteo por cada uno de los especialistas.

**La entidad podrá variar la cantidad de horas según necesidades institucionales de acuerdo al ruteo, lo cual será comunicado al contratista de manera oportuna. Pero las rutas y las distancias no serán modificadas.**

**V. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA**

- Documento de autorización del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para llevar a cabo la actividad objeto de la contratación.
- Copia de la vigencia de poder del representante legal (en caso sea persona jurídica) o copia del DNI (en caso sea persona natural)
- Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores – RNP

**VI. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN:**

El servicio será prestado en las comunidades y localidades de los distritos de Acopia, Acomayo, Acos, Pillpinto, Rondocan, Pomacanchi y Sangarará.

**VII. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN:**

La ejecución de la prestación será por 2 días contados de acuerdo al cronograma y ruteo por cada uno de los especialistas de la UGEL Acomayo lo que será Notificado con la Orden de Servicio.

**VIII. EMISIÓN DE LA CONFORMIDAD:**

La conformidad será emitida por los Especialistas de Educación Inicial, primaria, secundaria y Jefe del Área de Gestión Pedagógica.

**IX. FORMA DE PAGO:**

El pago se realizará en una sola armada una vez concluido con el servicio a la Cuenta del Proveedor con Código Interbancario declarado en su documento de autorización que presente en su oportunidad.

Para la procedencia de pago, el contratista deberá presentar por mesa de partes de la Entidad la siguiente documentación (A continuación, se detallan los documentos mínimos que se deberán de presentar para proceder con el pago)

- Comprobante de pago
- Entregas Realizadas
- Copia de la Orden de Servicio

Además, el expediente deberá contar con la conformidad del área usuaria.

**X. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:**

El plazo mínimo de responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados es de un (1) año contado a partir de conformidad final otorgada.

**XI. PENALIDAD POR MORA:**

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.1 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

**Donde:**

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F= 0.40 para plazos menores o iguales a (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contratado o ítem que debió ejecutarse o en caso de que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales en ningún tipo.



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
Mg. G. Franklin Delgado Vilera  
JEFE DE GESTION PEDAGOGICA  
UGEL ACOMAYO

## CUADRO Y CRONOGRAMA PARA CONTRATA DE MOVILIDAD PARA MONITOREO DE IIEE NOVIEMBRE

<b>Distrito</b>	<b>NOMBRE DE IE</b>	<b>PRIMARIA</b>	<b>INICIAL</b>	<b>FECHA</b>	<b>ruta</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Acomayo Rural 1	Jorge Efraín Villafuerte Mujica Huáscar	50076 Accha Accha 50077 Pitumarca 50054 Huascar	759 Accha Accha 526 Pitumarca 168 Huascar	16-11-2021	2	María
Acos	San Miguel	50070 Ana Tomasa Ttito Condemayta	98 Acos	16-11-2021	3	Miguel
		50095 Campi 50071 Huayqui	1046 Campi 529 Huayqui	17-11-2021	4	
Pomacanchi	San Juan Bautista	501405 Sayacrumi 50081 Gral T'itu Q'usñipa Sayhua 50058 San Juan	717 San Juan 1052 Sayacrumi 767 Sayhua	16-11-2021	5	Cecilia Hugo
		51053 Tarca 50979 Choracca	1054 Tarca 1048 Coraquecha 1049 Choracca	17-11-2021	6	
Pomacanchi	Santa Lucia	50080 Santa Lucía 51052 Tautea	1054 Tautea 766 Santa Lucia	15-11-2021	7	Ciro Diego
		50082 Toccorani 50083 Canchanura	831 Toccorani 1047 Canchanura	16-11-2021	8	
Sangarará	Libertadores de América José de San Martín	50063 Sangarara 50064 Marcaconga	532 Sangarará 532 Marcaconga	16-11-2021	9	Marleni Nicolas
	Laguna Azul	50735 Chillchicaya 50062 Laguna Azul 50084 Ihuina	1055 Chillchicaya 671 Chahuay 533 Yananpampa 1050 Ihuina	17—11-2021	10	
Acopia	Miguel Ángel Hurtado Delgado Sagrado Corazon de Jesús Nuestra Señora de la Esperanza	50072 Acopia 50096 Santo Domingo Nuestra Señora de la Esperanza	527 Acopia 163 Santo Domingo Nuestra Señora de la Esperanza	16-11-2021	11	Sonia
Pomacanchi	Policarpo Caballero Farfán	50061 Ttio 50085 Manzanares	530 Ttio	15-11-2021	12	Roly
		50060 Mancura 50059 Virgen Del Carmen	445 Mancura 762 Chosecani	16-11-2021	13	
Pomacanchi	Simón Bolívar San José Obrero	50056 Tupac Amaru 50057 Carmen Rosa Noguera San José Obrero	Tupac Amaru 97 1051 Conchacalla San José Obrero	11-11-2021	14	Luz
Pillpinto	Virgen Asunción	50363 Taucabamba 50364 Ccahuatura	535 Taucabamba	15-11-2021	15	Ernestina
		50406 Ccapa 50362 Pillpinto	534 Pillpinto	16-11-2021	16	

Acomayo Rural 2		➤ 501356 Ccollpa ➤ 50734 Huadhua ➤ 50075 Lampaquispillacta	1043 Huadhua	15-11-2021	17	Judith Cesar
		➤ 50055 Puica ➤ 50053 Llactapampa ➤ 501366 Ccochapata	➤ 1044 Puica ➤ 525 Llactapampa ➤ 1042 Cochapata	16-11-2021	18	
Rondocan	➤ Patrón Santiago	➤ 50089 Papres ➤ 50069 Corma ➤ 50094 Chillcapata	➤ 764 Papres ➤ 528 Corma ➤ 763 Huamanruro	15-11-2021	19	Haydee
	➤	➤ 50092 Limapampa ➤ 50091 Taccaraccay ➤ 50090 Parara	➤ 765 Parara	16-11-2021	20	